

Manifiesto en Defensa de las Montañas

Los colectivos que firmamos el presente Manifiesto lo hacemos unidos por los vínculos emocionales que nos ligan con las montañas, un patrimonio natural y cultural de todos, que conforman nuestra identidad colectiva y son a la vez valor económico para los montañeses.

Firmamos, preocupados por la forma en la que se está planteando el desarrollo del esquí en algunas zonas de España y, aunque no negamos los efectos positivos de la "industria blanca" como motor de la economía de los valles de montaña, tampoco podemos cerrar los ojos a una realidad de constante deterioro ambiental en el entorno de las estaciones de esquí. Se han entubado y contaminado ríos desde su cabecera, dinamitado montañas y generado inmensos desmontes con la construcción de pistas, carreteras y aparcamientos provocando daños que suponen una pérdida de patrimonio irreparable.

Defendemos el desarrollo sostenible frente a una economía basada en la especulación urbanística que, a medio plazo, puede fracasar. Las perspectivas de calentamiento global (como indica un informe elaborado para la ONU por el Panel de Expertos o el reciente estudio de Francisco Ayala para el Consejo Nacional del Clima) ponen todavía más en peligro el llamado "monocultivo del esquí", generándose un modelo económico muy vulnerable y dependiente del exterior.

Pensamos que el Gobierno de España, encabezado por el Ministerio de Medio Ambiente, debe intervenir para preservar el patrimonio natural de nuestras montañas y salvaguardar el interés general, cumpliendo así con los compromisos adquiridos: Convenio Europeo del Paisaje y Carta de las Montañas.

Sabemos que nunca se han hecho por parte de organismos oficiales estudios de beneficio-coste que demuestren que el esquí sea necesariamente la mejor opción de desarrollo, del mismo modo que tampoco se ha estudiado convenientemente el impacto social derivado de una transformación tan rápida del medio físico y económico. Estamos convencidos de que las mismas inversiones en otros sectores generarían interesantes plusvalías, con el valor añadido de que beneficiarían a sectores más amplios de la población y de que preservarían el paisaje: principal valor de las zonas de montaña y un recurso inagotable.

Por ello, queremos proponer un diálogo con todos los sectores implicados, sereno y sin prisas, que permita analizar con profundidad cuál ha sido el impacto del esquí hasta la fecha y cuáles son las previsiones de futuro y sus posibles

alternativas, contando con la realidad del cambio climático. Para ello hacen falta estudios científicos independientes que hasta ahora no han existido.

Mientras tanto, y dada la irreversibilidad de las actuaciones previstas, proponemos formalmente una moratoria en los planes de ampliación y nueva creación previstos. Sugerimos que las inversiones proyectadas se destinen a la mejora de los servicios y la adecuación medioambiental de las instalaciones existentes. Nuestra propuesta viene avalada por los estudios llevados a cabo en países con más tradición en el esquí, en los cuales ya se plantea un modelo no expansionista, totalmente diferente del que se promueve en ciertas zonas de España.

Nuestra propuesta también es acorde con los objetivos de la Carta de las Montañas, documento iniciado en 2002, "[Año Internacional de las Montañas](#)", que diagnóstica su situación y establece los principios, directrices y recomendaciones para establecer una política integral de protección de las montañas españolas. Consideramos necesario que el Ministerio de Medio Ambiente finalice y apruebe esta Carta de las Montañas, cumpliendo así un compromiso adquirido por el anterior Gobierno, pero que no fue capaz de sacar adelante.

Creemos que sólo en el marco del diálogo y el respeto a las leyes, podremos construir entre todos una alternativa que posibilite seguir contando con el inmenso Patrimonio de Naturaleza y Cultura que nos aportan nuestras montañas, desde los Pirineos y la Cordillera Cantábrica hasta Sierra Nevada.